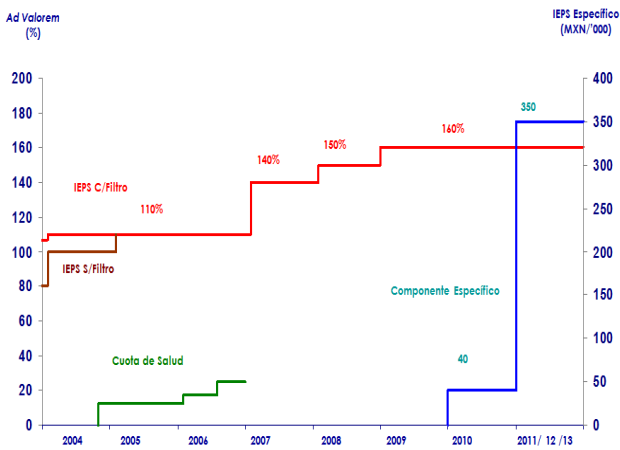


Tabaco, política de impuestos y comercio ilícito

Advertencia

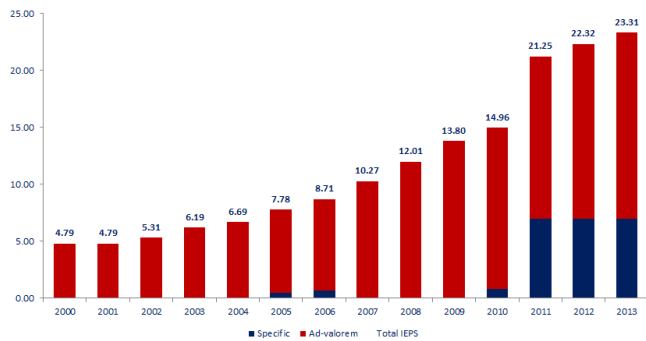
El presente documento tiene como propósito ofrecer ejemplos de la experiencia en materia impositiva para la industria del tabaco, así como, ofrecer la perspectiva de esta industria en México con respecto a otros países.

La información de experiencias internacionales involucra el esfuerzo y colaboración de empresas de la industria del tabaco a nivel internacional. La información de la industria puede reflejar la investigación de cada país y cada compañía. Cada compañía puede haber utilizado diferentes metodologías de estudio, así como, diferentes periodos de tiempo.



Sistema impositivo

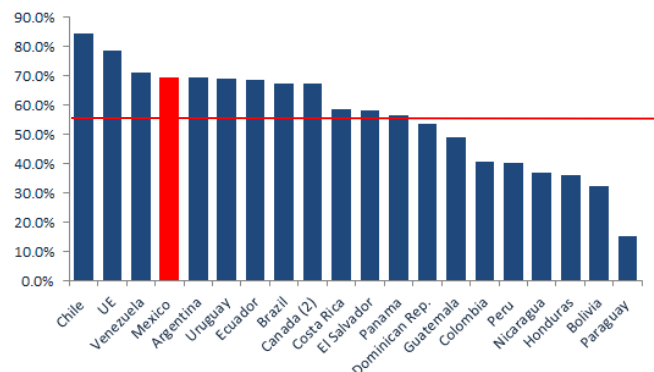
- Actualmente una cajetilla de cigarrillos en México está gravada con:
 - IVA
 - Impuesto especial sobre producción y servicios (IEPS) mixto:
 - 160% Ad-valorem con respecto al precio de venta del detallista
 - Específico \$0.35 MX por cigarrillo.



Evolución de la carga impositiva

- Ad-valorem con un incremento de 50pp entre 2004 y 2009 (110% al 160%).
- Específico entre 2010 y 2011 un incremento de 775% de \$0.04 a 0.35 MX
- La evolución de la carga impositiva (IVA+IEPS) con respecto al precio de venta al público del 2000 al 2013 ha crecido de 16.4pp (marca más vendida).
- Con respecto a la evolución de IEPS en pesos, esta ha mostrado la siguiente evolución:
 - Acumulado 387%
 - TCAC 13%

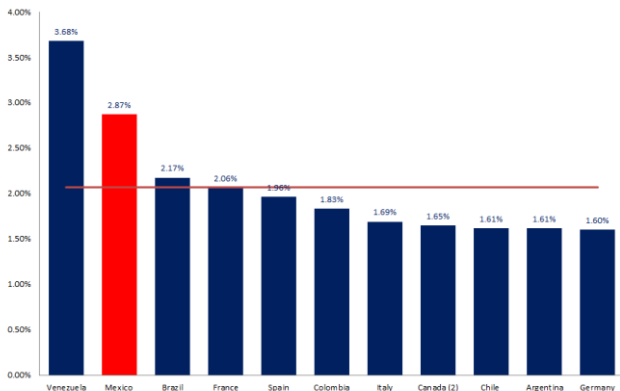
Carga impositiva (% del Precio al consumidor)



Carga impositiva, México comparado

- Actualmente la carga impositiva (IEPS + IVA) a una cajetilla de cigarrillos en México (marca más vendida) se encuentra 13.3pp por encima de la media comparado con países de Latinoamérica, Canadá y un promedio de la UE.
- En el segmento bajo esta carga es de 76.3%, es aún más significativo.

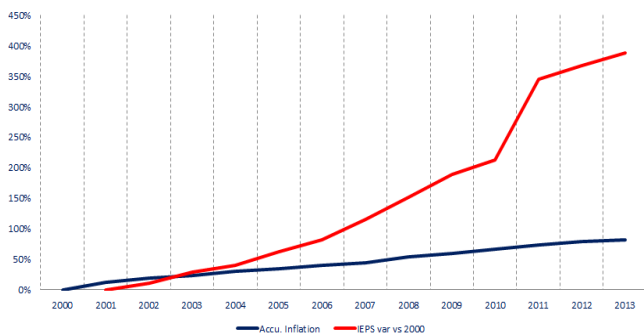
Precio Relativo con Ingreso (marca más vendida)



Precio de una cajetilla relativa al PIB per capita

- Considerando el Precio relativo al ingreso: entendido como el porcentaje del PIB per cápita que se necesita para adquirir 100 cajetillas de cigarros (marca más vendida en cada país)(1), **México se encuentra por arriba de países como Francia, España, Canadá, Italia.**
- Es decir en México el acceso a una cajetilla de cigarros es más caro que en países desarrollados en términos de poder adquisitivo.

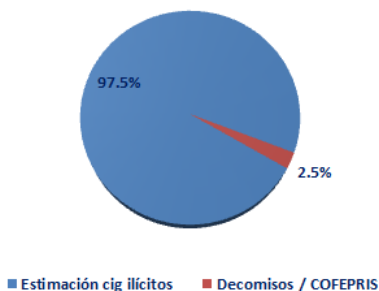
Variación acumulada vs año base 2000



Crecimiento %: IEPS e Inflación

- En 14 años que muestra la gráfica, como se mencionó, la evolución porcentual acumulada en pesos del IEPS ha sido de 387% mientras que:
 - Inflación acu. 81.8% TCAC 4.7%(2)
- La carga impositiva de IEPS de manera constante cada año ha estado 8.2pp por arriba de la inflación.

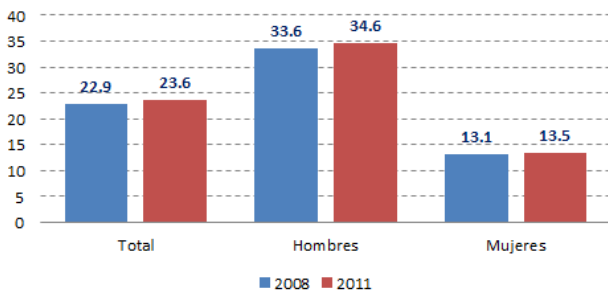
Estimación de volumen ilícito y Decomisos



Cigarrillos ilícitos en México

- La Confederación Nacional de Cámaras Industriales (CONCAMIN) reporta que el comercio interno de cigarros ilegales pasó de **2% a 17% en 18 meses(3)**, existiendo regiones del país con un porcentaje mayor al 20% de cigarros ilegales.
 - Noroeste 32.4% Pacífico Centro 25.3%(4)
- Lo anterior se acentúa aún más cuando se considera:
 - Los fumadores perciben que 95.4%(5) de estas marcas son disponibles a la compra.
 - Se han identificado hasta 102 marcas
- Los decomisos de cigarros ilegales en el 2012 fueron de 150 millones de cigarrillos(6) esto sólo equivale al 0.5% del total de la industria y a sólo el 2.5% del total producto ilícito en el país lo anterior considerando el pago de IEPS y PPP de la industria (7).

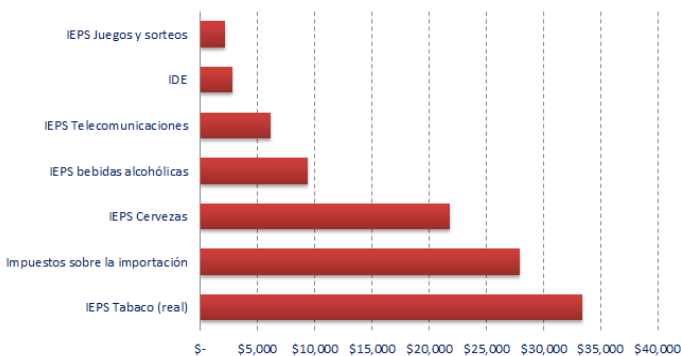
**Prevalencia de consumo activo de tabaco.
Población 18-65 años (ENA)**



Prevalencia de consumo activo de Tabaco en México

- La Encuesta Nacional de Adicciones (ENA 2011) reporta que la prevalencia de consumo activo de tabaco en la población de 18 a 65 se sitúa en un 23.6%(8) que comparado contra 2008 22.9% muestra un crecimiento de 0.7pp.
- De acuerdo a pago de IEPS y precio promedio ponderado de venta al pública, la industria legal se contrajo más de un 20%(9) entre el 2011 y 2008.
- Ante una prevalencia constante o creciente y un volumen legal cayendo, el consumo de producto ilegal está aumentando.

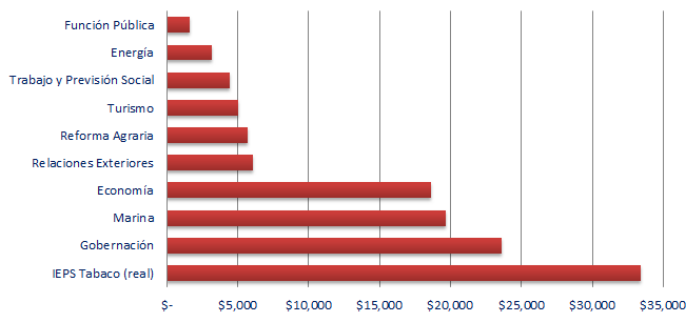
Ingresos recaudatorios 2012 (mdp)



Recaudación vía IEPS & Impacto en recaudación por cigarros ilícitos

- La recaudación del IEPS por concepto de tabaco labrado, es una de las más importantes del país a nivel producto. En 2012 fue **4 veces** mayor a la del Impuesto sobre Automóviles Nuevos (**ISAN**) y más de **10 veces mayor a la del IDE**(10).
- La importancia de la recaudación por la vía del IEPS de Tabaco cuando se compara con rubros específicos del gasto del sector público. Por ejemplo, en el 2012 la recaudación por IEPS de tabaco fue superior al presupuesto total anual de 9 secretarías de estado (11).

Recaudación IEPS vs Gasto programado 2012 (mdp)



- El impacto en recaudación por concepto de IEPS de marcas ilícitas se estima hasta de \$6,000(12) mdp, equivalente a casi 17% de la recaudación esperada por concepto de IEPS al tabaco del presupuesto de ingresos del 2013.
- Monto equivalente a la recaudación esperada por concepto de ISAN en el 2013(13).
- Cada punto porcentual que los cigarros ilícitos **crezcan el impacto a la recaudación puede alcanzar los \$400 mdp** (14).
- Un incremento en el ilícito similar al del 2011 implicaría un potencial perdida en recaudación de hasta **\$12,000 mdp**.

Experiencia internacional de comercio ilícito de cigarrillos y los esquemas impositivos

Europa Occidental – Reino Unido

- En 1997, el Gobierno decidió incrementar anualmente los impuestos con base en la inflación proyectada +5 puntos porcentuales.
- Al término de 4 años, las ventas legales disminuyeron un 29%, mientras que las ventas ilegales se incrementaron en un 257%(15) , por ende se mantuvo el consumo total de cigarrillos sin cambios.
- A pesar de los agresivos aumentos de impuestos la recaudación tributaria se vio disminuida con respecto a 1997 para posteriormente estabilizarse.
- A partir de 2001, el Gobierno dio marcha atrás con esta política excesiva incrementando el impuesto solamente por inflación.
- El comercio ilícito comenzó a disminuir año con año y la recaudación fiscal se estabilizó.

Europa Oriental – Hungría

- Entre los años 2001-2009, el Gobierno impulsó fuertes alzas a los impuestos especiales derivado de su futura inclusión a la UE para alcanzar €64 por cada mil cigarrillos de la marca más vendida. En este período de tiempo el segmento de precio más vendido incrementó en un 117% su precio de venta.
- Al no contar con un componente específico alto, ni un impuesto mínimo, el consumo se trasladó a marcas de precio bajo y a contrabando.
- El segmento de precios bajos alcanzó una participación del 35% en 2 años y se disparó el comercio ilícito, logrando así que la recaudación disminuyera en 2005.
- Derivado del alza a los impuestos el comercio ilícito de cigarrillos se incrementó de manera acelerada alcanzando en el 2005 un 26%(16) del consumo.
- A partir del 2006, se implementaron controles fronterizos estrictos y se incrementó el impuesto mínimo, lo cual redujo el comercio ilícito hasta un 11%.
- Lo anterior generó un incremento de la recaudación en 25%.

Asia – Singapur

- Entre 2002 y 2005, los impuestos a los cigarrillos se incrementaron un 135% por encima de la inflación y PIB.
- Derivado de lo anterior, los precios de venta del segmento alto incrementaron su precio en un 75%. La industria legal sufrió una caída del 43%.
- El comercio ilícito se incrementó considerablemente alcanzando récords; los decomisos de este tipo de cigarrillos se incrementaron, de una base de 8 millones en el 2000 hasta alcanzar en el 2006 106 millones de cigarrillos. Al mismo tiempo la demanda se trasladó a segmentos de precios bajos.
- Como consecuencia, pese a fuertes incrementos de impuestos, en 2005 la recaudación disminuyó.
- En 2006, el Ministro de Finanzas finalmente decidió concluir con la política de aumentos anuales de impuestos estabilizando la recaudación por este rubro.

Experiencia internacional de comercio ilícito de cigarrillos y los esquemas impositivos

América del Norte– Canadá

- De 2002 a 2008 Canadá experimentó un incremento ponderado del 22% de los impuestos al tabaco mientras que la inflación en el mismo periodo fue de un 14%. Los precios al consumidor final se incrementaron en línea con los aumentos en impuestos.
- Durante el periodo de tiempo antes señalado, las ventas legales tuvieron una disminución del 27%; a partir del año 2006 la venta de cigarrillos ilícitos se incrementó, alcanzando en el 2010 el nivel más alto en el mundo, en ese año 1 de cada 3 cigarrillos eran ilegales, lo que representó una pérdida anual estimada en recaudación para el gobierno canadiense del 11%.
- De acuerdo con la Real Policía Montada del Canadá (RPMC) la principal fuente del contrabando son las fábricas localizadas en las primeras reservas (Indias). Estos productos sin estar sujetos a impuestos, son vendidos en paquetes de 200 cigarrillos hasta 10 veces más baratos que un producto legal(17). La RPMC reivindica que aproximadamente 105 organizaciones criminales están asociadas al contrabando de cigarrillos ilícitos(18).
- En el año 2002 el volumen de cigarros ilícitos se estimado en 3.1 billones de cigarrillos alcanzando en el 2008 12.6 billones (crecimiento del 306%). Estos 9.5 billones de incremento era casi el equivalente al decrecimiento en la recaudación de impuestos al tabaco, lo que prácticamente implica que total de consumo de tabaco en Canadá no se modificó desde el 2002. De acuerdo a las autoridades de salud Canadienses desde el 2002 y hasta el 2008 el consumo de tabaco en este país había decrecido en 4%.

Australia

- Entre los años 2000 y 2009 el Gobierno Australiano incrementó los impuestos a los cigarrillos dos veces al año en línea con los incrementos de precios al consumidor. Esto significó un incremento en los impuestos del 33%.
- Durante este mismo periodo de tiempo, el volumen de ventas de tabaco tuvo un decrecimiento del 8% mientras que los ingresos por impuestos a los cigarrillos de tabaco tuvieron un incremento del 22%.
- Con respecto a los cigarros ilícitos, estos tuvieron un incremento en los decomisos del 130% entre 2005 y 2009, pasando de un total de 30 millones de cigarrillos en el 2005 a 69 millones en el 2009.
- Con el esquema de incrementos alienados con la inflación, el gobierno australiano logró incrementar la recaudación por impuestos a los cigarrillos, a la vez que tuvo un impacto en el volumen de venta de cigarrillos legales (menos 8%) a la vez que se reflejó en una disminución de la incidencia de fumado, pasando de 19.5% en el 2001 a 16.6% en el 2007.

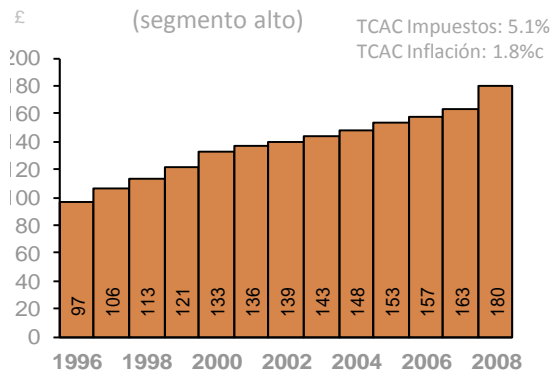
Experiencia internacional de comercio ilícito de cigarrillos y los esquemas impositivos

Irlanda

- Durante el periodo que comprende del 2000 al 2009, el gobierno Irlandés implementó fuertes incrementos a los impuestos de los cigarrillos; entre el año 2000-2003 se tuvo un incremento derivado de los impuestos del 28% impactando en el volumen legal con una caída del 7%. Entre el 2005-2009 derivado de otro incremento en impuestos los precios se incrementaron un 33% impactando al volumen de cigarros lícitos en un 18%.
- A pesar de los incrementos antes mencionados, el gobierno Irlandés no reportó ningún beneficio fiscal.
- En el 2004 emergió en este país el fenómeno de los cigarrillos ilegales alcanzando en el 2005 un aproximado del 8% del volumen total de cigarrillos. Este fenómeno alcanzó en el 2009 un total del 37% del total del mercado, es decir, equivalente a 1.7 billones de cigarrillos.
- Considerando el volumen de cigarrillos legales más el volumen de cigarrillos ilegales se muestra que el consumo en este país no varió significativamente. La incidencia de fumado se mantuvo en un 30%.
- Lo anterior muestra que una política de fuertes incrementos a los impuestos de los cigarrillos no necesariamente cumple con el objetivo de salud de impactar el consumo de este producto: Por el contrario se generó el fenómeno de los cigarrillos ilegales e impactó los ingresos del gobierno Irlandés en cuanto a la recaudación.

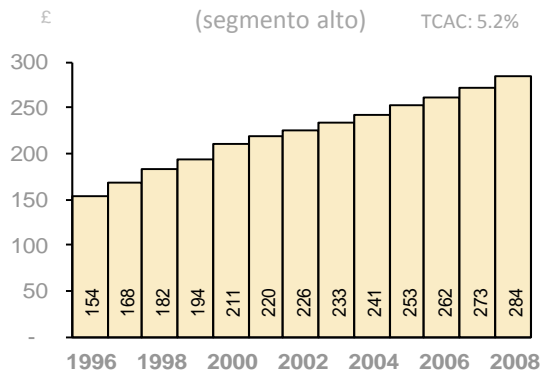
Gráfica Reunido Unido

Impuestos a cigarrillos (000' cig)



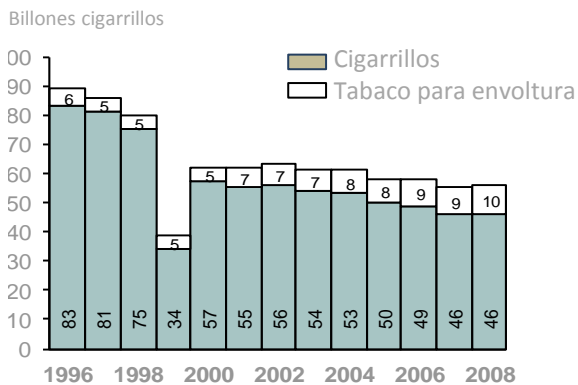
Fuente: Información de la industria Oficina nacional de estadística

Precios al consumidor (000' cig)



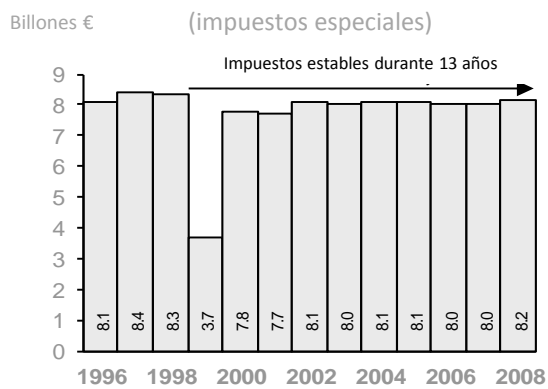
Fuente: Información del mercado

Volumen sujeto al pago de impuestos



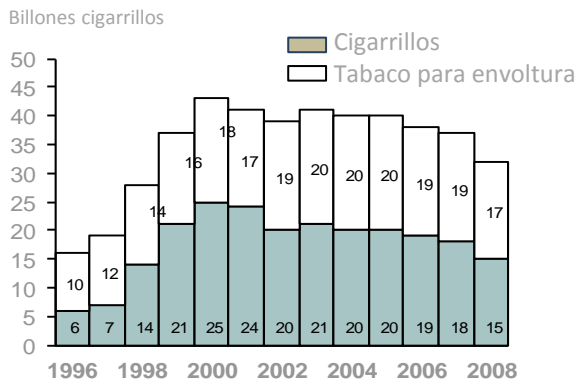
Fuente: HMRC, Nota HRT 0.4 gramos por cigarrillos

Ingresos fiscales por cigarrillos



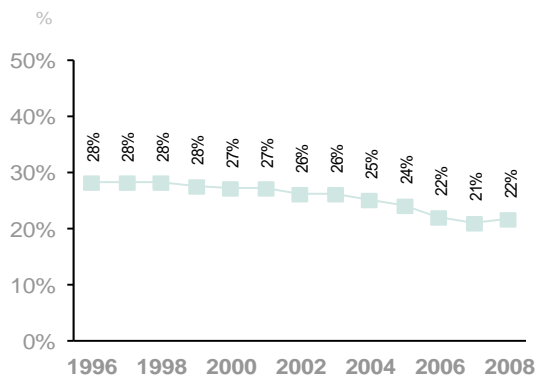
Fuente: HMRC, www.hmrc.gov.uk

Volumen de cigarrillos ilegales



Fuente: TMA, datos preliminares del 2008, Nota HRT 0.4 gramos por cigarrillo.

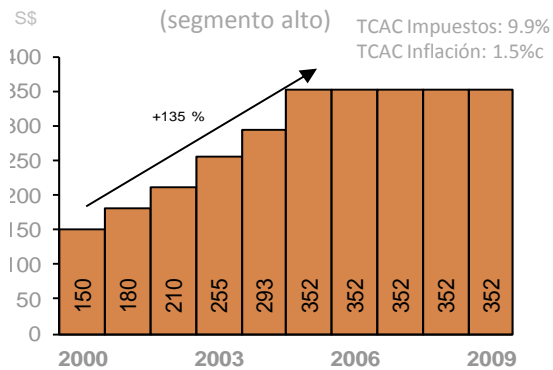
Incidencia de fumado



Fuente: Oficina para estadística Nacional. Office for National Statistics

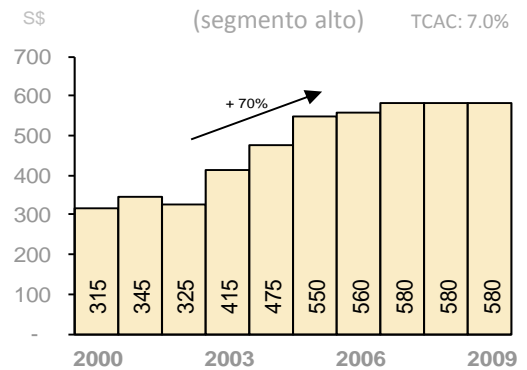
Gráfica Singapur

Impuestos a cigarrillos (000' cig)



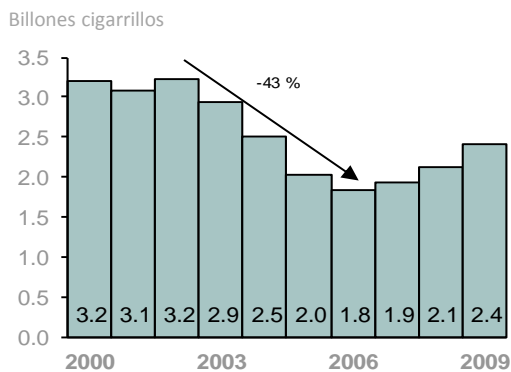
Fuente: Ministro de Finanzas, Singapur Departamento de Estadística

Precios al consumidor (000' cig)



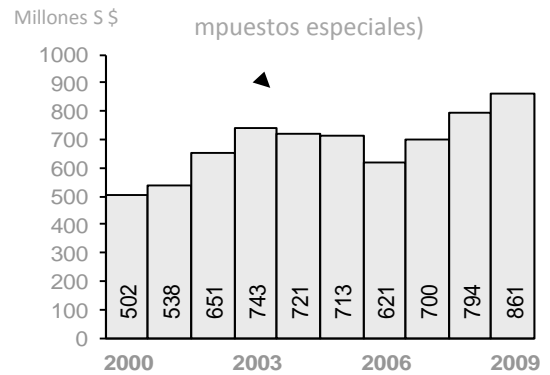
Fuente: Información de Mercado

Volumen sujeto al pago de impuestos



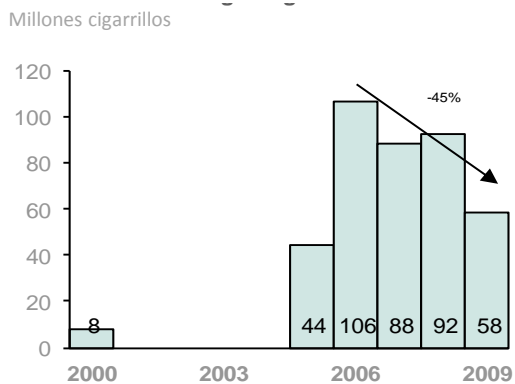
Fuente: Asociación de Tabaco (Tobacco associations) estimaciones

Ingresos fiscales por cigarrillos



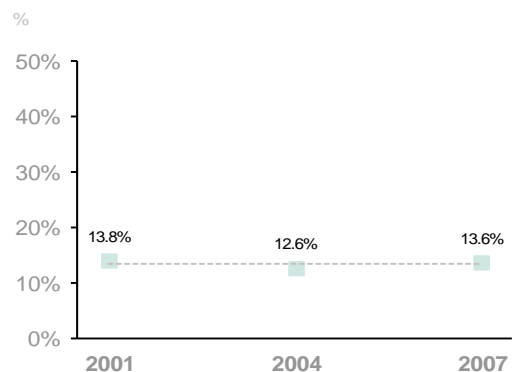
Fuente: Aduanas de Singapur

Volumen de cigarrillos ilegales decomisado



Fuente: Autoridades de aduanas de Singapur, información del 2001 al 2004 no disponible

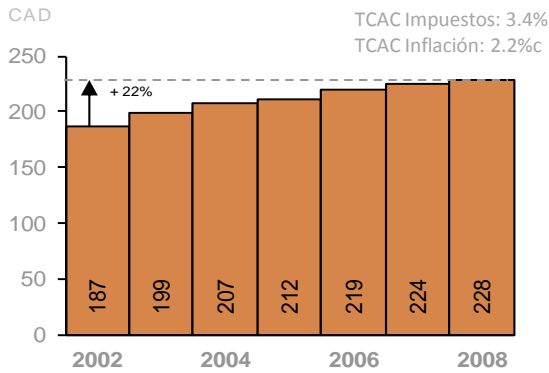
Incidencia de fumado



Fuente: Health Promotion Board, Encuesta Nacional de Salud

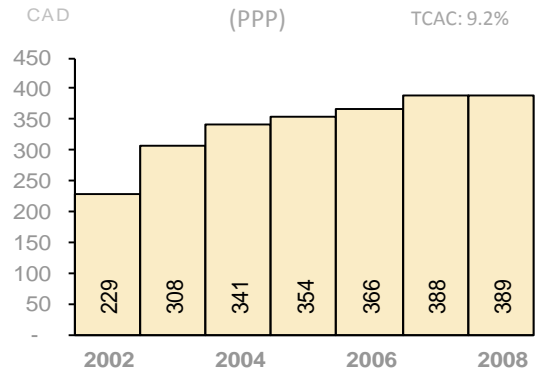
Gráfica Canadá

Impuestos a cigarrillos (000' cig)



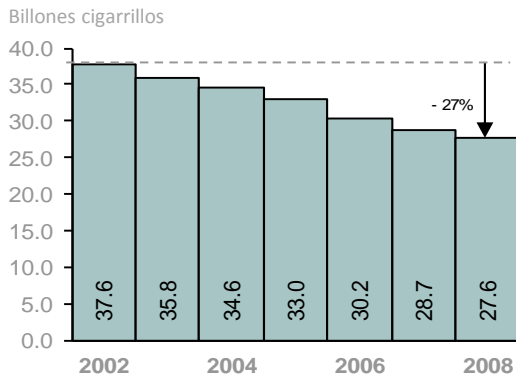
Fuente: Estadísticas de Salud de Canadá (base 2002)
Impuestos= Federales + Impuestos por Provincia.
Impuesto promedio ponderado

Precios al consumidor (000' cig)



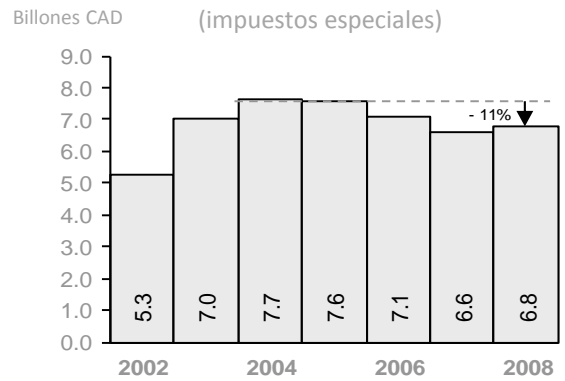
Fuente: Información de mercado, Precio promedio ponderado

Volumen sujeto al pago de impuestos



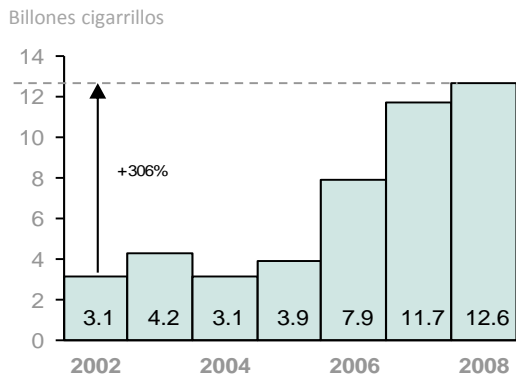
Fuente: Ministerio de salud de Canadá, Impuestos= Federales + Provincia

Ingresos fiscales por cigarrillos



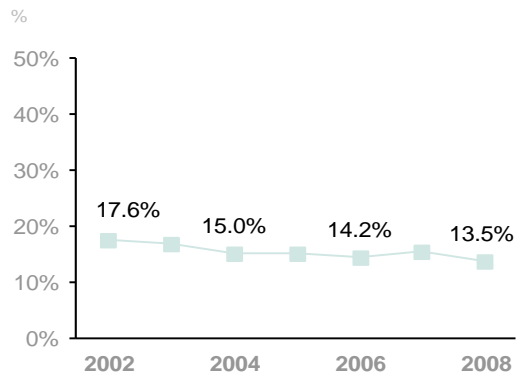
Fuente: Physicians for a Smoke free Canada.
Impuestos = Federales + Provincia

Volumen de cigarrillos ilegales



Fuente: Physicians for a Smoke free Canada

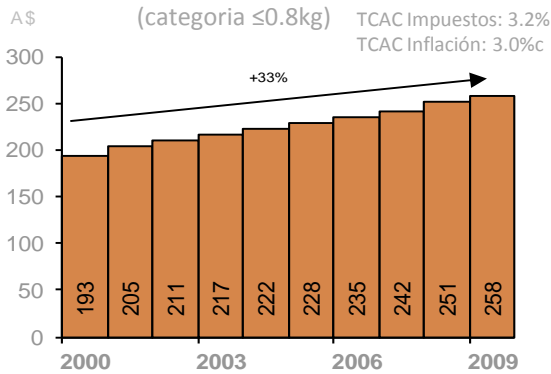
Incidencia de fumado



Fuente: estimaciones con base en Estadísticas de Canadá

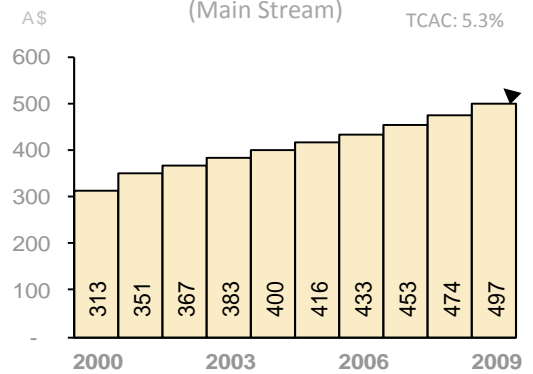
Gráfica Australia

Impuestos a cigarrillos (000' cig)



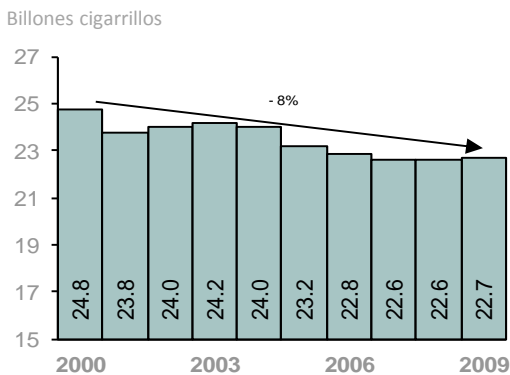
Fuente: Australian taxation office, Oficina de impuestos de Australia. Departamento de Estadística

Precios al consumidor (000' cig)



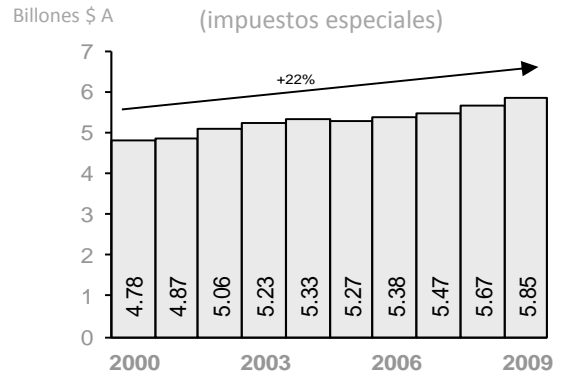
Fuente: Información de Mercado

Volumen sujeto al pago de impuestos



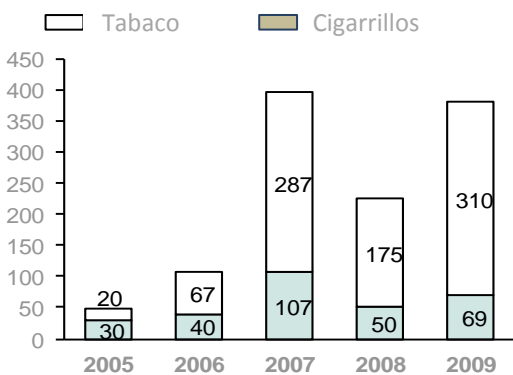
Fuente: Price Waterhouse Xcoppers / PWC

Ingresos fiscales por cigarrillos



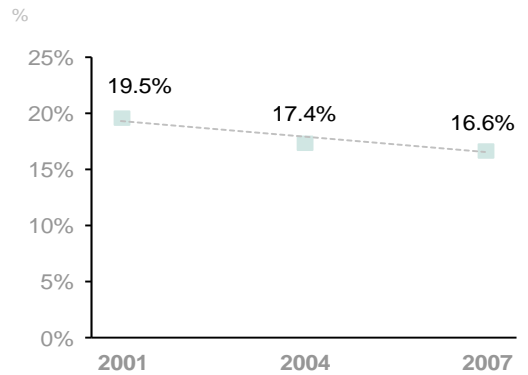
Fuente: Australian Taxation Office, volumen información de mercado

Volumen de cigarrillos ilegales decomisado



Fuente: Reporte anual, autoridades aduaneras de Australia

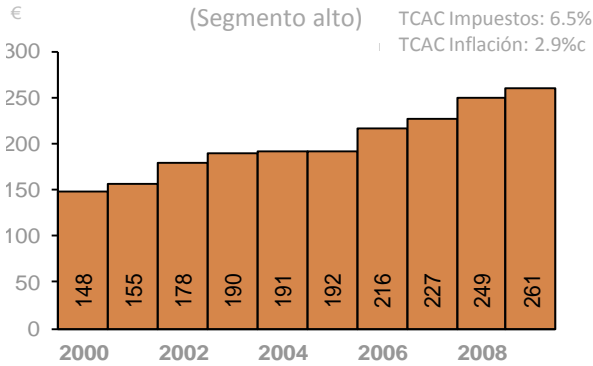
Incidencia de fumado



Fuente: National Drug Strategy Household, encuesta, Instituto Australiano de Salud y bienestar

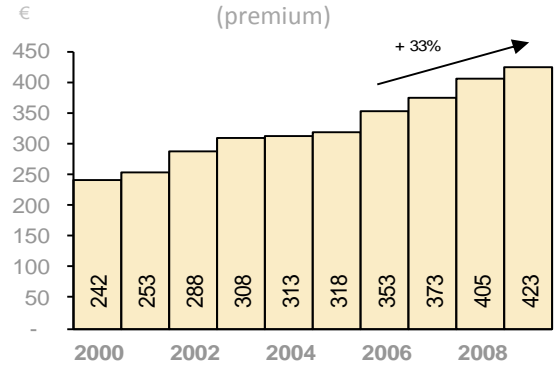
Gráfica Irlanda

Impuestos a cigarrillos (000' cig)



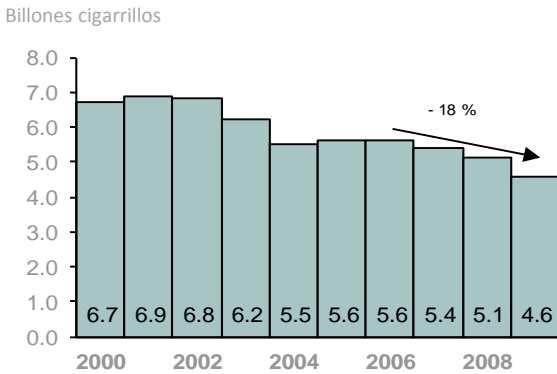
Fuente: Irish Tax and Customs EIU

Precios al consumidor (000' cig)



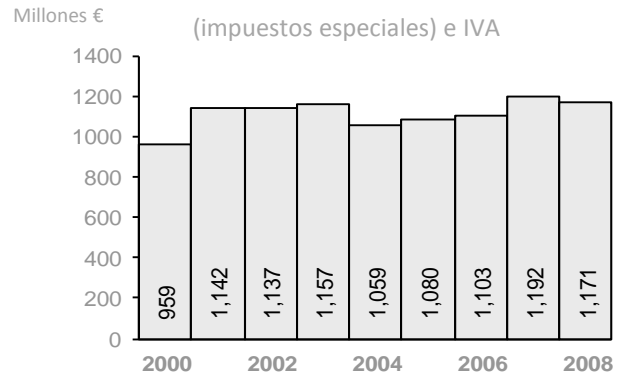
Fuente: ITMAC

Volumen sujeto al pago de impuestos



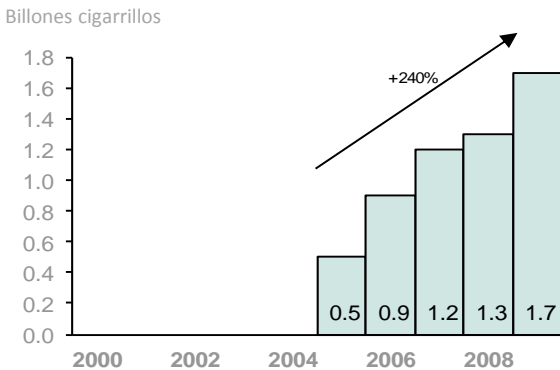
Fuente: ITMAC

Ingresos fiscales por cigarrillos



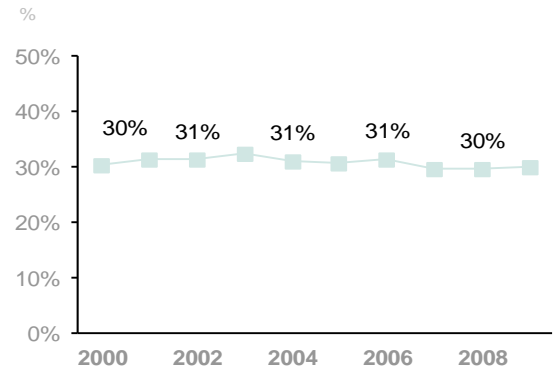
Fuente: Revenue Commissioners Annual Reports

Volumen de cigarrillos ilegales



Fuente: ITMAC

Incidencia de fumado



Fuente: Landsdowne market research

Fuentes

1. Cálculos a partir de precio de cajetillas en cada país, y datos PIB por país, estimaciones 2013 IHS Global Insight as of April 2013.
2. A partir de INPC 2000 a 2013.
3. CONCAMIN, Análisis del mercado ilícito de cigarros (TNS)
4. IBID
5. IBID
6. COFEPRIS, comunicado de prensa 035/13 del 06 de Mayo de 2013
7. Cálculos a partir pago de IEPS industria del tabaco (SHCP) y precio promedio ponderado de la industria.
8. Encuesta Nacional de adicciones 2011. Consumo de tabaco, exposición al humo de tabaco ambiental y estrategias de control.
9. Cálculos a partir pago de IEPS industria del tabaco (SHCP) y precio promedio ponderado de la industria.
10. Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Cuarto trimestre SHCP
11. IBID y DOF 12/12/2011 http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5226418&fecha=12/12/2011
12. Estimaciones con base en el pago por cajetilla de 20 cigarrillos con un precio de venta al público de \$38 pesos. IEPS de \$21.42 pesos por cajetilla o \$1.07 MX por cigarrillo
13. Ley de Ingresos de la Federación 2013, ISAN Impuesto sobre automóviles nuevos esperado en \$6,085 mdp
14. Con base en el pago por cajetilla de 20 cigarrillos con un precio de venta al público de \$38 pesos. IEPS de \$21.42 pesos por cajetilla o \$1.07 MX por cigarrillo
15. HM Revenue and Customs Tobacco bulletin
16. Autoridades Aduaneras de Hungría
17. <http://www.publicintegrity.org/investigations/tobacco/articles/entry/1230/> (The price of a carton of legal cigarettes in Canada varies between C\$60 and C\$80, depending on the province. First nation-made brands cost from C\$12 to C\$35, and no-name brands, which come in re-sealable bags, sell for as low as C\$8 for 200 cigarettes. (Competition in Kahnawake grew so intense last year that baggy price sank to C\$6 before the Kahnawake Tobacco Association imposed price controls with a C\$10 minimum. Still, the Center found some retailers selling for C\$8.))
18. Contraband Tobacco Enforcement Strategy, 2008, Royal Canadian Mounted Police